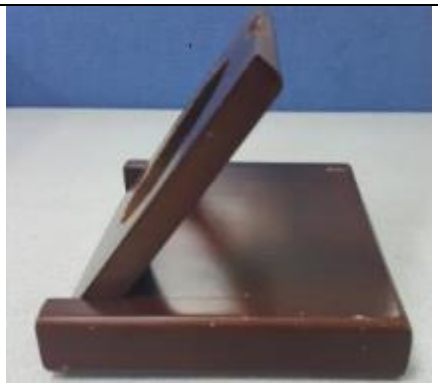
LA MONEDA DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Consiste en una moneda redonda metálica estampada en efecto 3D a color de 76.5mm de radio, con dos caras, la principal con el escudo de seguridad operacional con el ala de piloto dorada y la cara posterior con el escudo de la Fuerza Aérea Colombiana a color en fondo plata

La moneda debe estar en un estuche de madera de 12.50cms de largo x 13.50 cms de ancho el cual deberá tener una tapa plegable giratoria con un orificio de 76.5 mm en el centro, el cual permitirá observar la moneda en sus dos caras.

ITEM	IMAGEN DE LA MONEDA	DESCRIPCIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	***CARA UNO***  	El escudo de la Fuerza Aérea Colombiana a color en fondo plata Escudo interno (Escudo Oficial de la Fuerza Aérea Colombiana) Será de azul (azul turqués) con un jefe de oro, consistente en una pieza colocada horizontalmente en la parte superior y que ocupa la tercera parte del escudo. El jefe ostentara dos alas de sable. Ornamentos exteriores Sirviéndole de manto al escudo y sosteniéndolo sobre el cuerpo, habrá un águila de gules con la cabeza mirando a la diestra del escudo, el pico abierto mostrando la lengua, con las alas abiertas, la cola esparcida y las dos patas saliendo de los lados inferiores del escudo, por debajo de las alas, que también salen de los lados. Las garras sostendrán la cinta donde se ostenta la divisa. El pico, la lengua y las uñas de las garras, irán blasonados de plata. Divisa Será una cinta ondulada de oro, colocada en la parte inferior del escudo, por sobre la cola del águila y asiada por las garras de la misma. En las letras mayúsculas latinas, de púrpura, una leyenda en latín que dice: Sic Itur ad Astra. Anillo 1 Sobre la parte superior del Escudo de la FAC, la lectura FUERZA AÉREA COLOMBIANA en letras mayúsculas y en la parte inferior dentro del mismo anillo la lectura SIC ITUR AD ASTRA también en letras mayúsculas. Este anillo debe tener fondo granulado y las letras en fino acabado en 2D. Anillo 2 El tercer anillo junto al borde, corresponde a un estriado ovalado con terminación en punta de cada ovalo, para un total de 15 óvalos.		

	CARA DOS   	La principal con el escudo de seguridad operacional con el ala de piloto dorada 1 moneda de seguridad operacional Características: · Metálica · Diámetro de 50.8mm (2 in) · Grosor de 4m (0.02 in) · Rebordes internos y externos en 2d · Colores en acabados brillantes · Textyra interna en acabados granulado · Canto: estriado ovalado Reverso El escudo de Seguridad Operacional, es el original de la Dirección de Seguridad Operacional, tiene unas alas de piloto en el centro, las cuales están soportadas en el mapa de Colombia en fondo amarillo, el cuál esta sostenido por una mano en la parte inferior, bajo el Amazonas y otra mano en la parte superior sobre la Guajira. Este escudo esta sobre un circulo en azul celeste en degradé. Todo esto en un anillo de color negro que en la parte superior tiene la lectura SEGURIDAD OPERACIONAL en mayúsculas y en la parte de abajo la lectura FAC en letras mayúsculas.		
	ESTUCHE MADERA 	Las medidas del estuche de madera son: 12.50cms de largo x 13.50 cms de ancho el cual deberá tener una tapa plegable giratoria con un orificio de 76.5 mm en el centro, el cual permitirá observar la moneda en sus dos caras.		

				
	Texto	Lamina acuerdo necesidad		
	Características generales	La moneda Seguridad Operacional tiene las siguientes características técnicas: Metálica - Diámetro de 50.8 mm (2 in) - Grosor de 4 mm (0,02 in) - Rebordes internos y externos en 2D - Colores en acabados brillantes - Textura interna en acabados granulado - Canto: Estriado ovalado		

GARANTIAS

1. ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

a. El contratista deberá presentar una carta de certificación donde se certifique un tiempo mínimo dos (02) años de garantía en almacenamiento a todo costo y como mínimo (01) año de garantía en uso posterior a la entrega por parte del Centro de Distribución - ACED, el cual incluya deterioro, imperfectos, manchas, decoloración, corrosión, deformación y demás anomalías que pueda presentar el elemento a contratar. De presentarse novedades, el contratista deberá efectuar el respectivo cambio a la administración y no deberá generar costos adicionales a la administración.
b. Toda novedad y requerimiento debe ser coordinado con el supervisor o el experto técnico del contrato

2. GARANTÍA TÉCNICA.

Para la Garantía Técnica se tiene en cuenta la naturaleza de las medallas a adquirir y sus características propias, el tiempo mínimo de esta garantía es de veinticuatro (24 MESES), a partir de la fecha de recibo del material, fecha que se evidenciará mediante acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.
La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Que ampare la calidad de la materia prima que se utiliza para la confección del producto.
2. Que ampare el diseño del mismo.
3. Que cubra el producto terminado de acuerdo a las especificaciones técnicas ET-FAC-017, ET-FAC-018, ET-FAC-033, ET-FAC-034, ET-FAC-037. Que sea por un término no inferior a veinticuatro (24 MESES)

- Para el presente proceso de selección el proponente que se presente en calidad de fabricante deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente.

- En caso que se presente en calidad de comercializador y/o distribuidor debe presentar la garantía técnica debidamente suscrita por el proponente y su fabricante.



TJ. ENRIQUE ALEXANDRO PARRA MONTAÑA
ESTRUCTURADOR TÉCNICO